Colegio de Periodistas: El inserto de la Sofofa en La Tercera es sedicioso

El Ciudadano · 11 de enero de 2017

Para la Orden profesional, la afirmación "ya no impera el Estado de Derecho" debe ser interpretada con otro sentido: es la constatación del déficit del Estado frente a varias de las problemáticas que afectan a la Araucanía y que no pueden ser reducidas al mal denominado "conflicto mapuche".





Esta mañana en

el diario La Tercera, apareció en página completa un inserto de la Sofofa, firmado por 39 gremios, emplazando al Gobierno a solucionar el conflicto en la Araucanía, demandando paz social y declarando que en el sur de Chile ya no impera el Estado de Derecho.

Ante esta publicación, el Colegio de Periodistas no tardó en responder y criticar el inserto. La presidenta de la organización, Javiera Olivares, se refirió a la publicación en radio La Clave, donde es panelista.

"Evidentemente esto (el inserto) es sedicioso. No es primera vez que los empresarios y los sectores neoconservadores se aglutinan y le pagan a un diario de cobertura nacional -que además concentra la mitad de la prensa escrita- para insertar un llamado a la sedición, a la acción institucional, para 'poner orden'. ¿Cómo se puede interpretar eso?, como un llamado a la acción de las Fuerzas Armadas, como una convocatoria a una especie de micro golpe de Estado en una zona de conflicto entre el Estado chileno y el pueblo mapuche", afirmó Olivares.

Dentro de las críticas y la indignación, la presidenta de la orden hizo hincapié en que la brecha económica se hace presente incluso en la llegada a la opinión pública. Ya que, un inserto en un diario de circulación nacional tiene un costo

millonario, lo que permite que empresarios neoconservadores, como los califica Olivares, tengan un espacio asegurado en la discusión pública, mientras que quienes no poseen los medios económicos siguen quedando marginados y criminalizados, como es el caso de las familias mapuches de la zona, que son tan víctimas de la militarización del territorio como los demás.

Fuente: El Ciudadano